El Noticiero del Huasco.cl
EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

*Diario digital*
*Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco*

MARTES 17 DE ENERO DE 2023 | AÑO V | NÚMERO 1155 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

*Es la playa Grande de Huasco. Región cuenta con 23 salvavidas*

# La provincia sólo tiene **una playa habilitada para el baño**

Durante la temporada de verano, uno de los principales atractivos para los vecinos de la provincia del Huasco, es ir a la playa, especialmente a las que están ubicadas en el litoral costero de la comuna. Sin embargo, antes de dirigirse a un balneario es importante saber cuáles están habilitadas para el baño.

Durante la temporada de verano 2023, en la provincia del Huasco sólo hay una playa apta para el baño, que es la playa Grande en Huasco. En el resto de la región, sólo hay 6 sectores habilitados. Según lo informado por Diario Atacama, desde la Gobernación Marítima de Caldera explicaron que los balnearios aptos son aquellos que tienen un oleaje suave, un fondo arenoso; no tiene restos de construcciones submarinas ni restos o especies náufragas; escasa corriente, sin remolinos. Además, para contar con esta clasificación deben contar con un concesionario que proporcione el personal de salvavidas y su equipamiento de seguridad. En este sentido, la región de Atacama contará con 23 salvavidas distribuidos en las tres provincias costeras.

## Madre y hermana de diputado Mulet sufre violento robo en Vallenar

PÁG 3

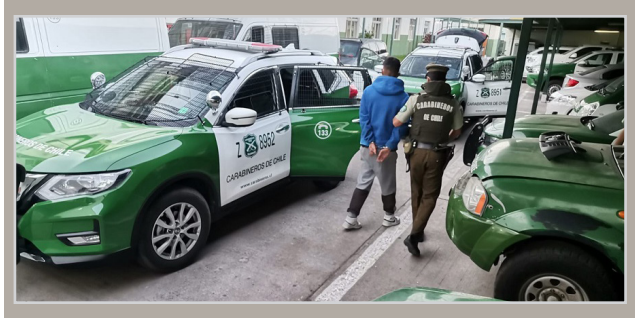
Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) de la PDI Copiapó, concurrieron en coordinación con la Fiscalía Local de Vallenar, para investigar un robo con violencia que afectó a dos mujeres, una de ellas, madre del diputado Jaime Mulet Martínez.




## Carabineros detuvo a prófugo de la justicia por homicidio

PÁG 6

Los antecedentes aportados por el jefe de retén Domeyko suboficial de Carabineros Cristian Barahona Pedrero, indican que fue producto de los controles preventivos que realizaban los funcionarios policiales que lograron detener a este individuo de 25 años, identificado con las iniciales A.A.C.M., con domicilio en la comuna de Vallenar.





## Comienzan recorridos turísticos de municipio de Huasco

TURISMO El pasado domingo se dio inicio a los tours turísticos que ofrece la municipalidad de Huasco a comunidad y turistas. En esta ocasión se visitó el sector de "Olivos Centenarios y Río Huasco".

PÁG 7

PUNTOS DE VISTA

## Leve repunte en las expectativas empresariales

Opinión:

## Sobre el sufragio femenino en Chile

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

PUNTOS DE VISTA

# Sobre el sufragio femenino en Chile

Por Gabriela Vásquez Leyton, Universidad Andrés Bello

El sufragio femenino en Chile es una consecución histórica, que debemos revalorar permanentemente. La lucha por esta conquista fue muy diferente a la que se dio en contextos europeos y norteamericanos, pues las chilenas no salieron a la calle a protestar o marchar, sino más bien se organizaron en clubes y asociaciones para debatir y difundir sus ideas, editaron periódicos que les permitieron difundir sus pensamientos en medio de la clase política tradicional y machista, que no siempre fue solidaria con sus aspiraciones.

Por ello, cuando en 1934 se aprobó el voto femenino para las elecciones municipales, no fue un hecho coyuntural o aislado sino más bien fue producto de un proceso que puso en una constante distintas dinámicas y devenires sociales, políticas y culturales. Así la proclamación de ley Nº 9.292 del 14 de Enero del 1949 marca la participación femenina en política para elecciones presidenciales como parlamentarias en nuestro país, cuando bajo el gobierno de Gabriel González Videla, y tras largos años de discusión en el Congreso, se instaura el voto universal para las mujeres, participando por primera vez en la elección presidencial de 1952, en donde fue electo Carlos Ibáñez de Campo. Gracias a este hecho nos convertimos en ciudadanas activas con poder de decisión a la hora de definir los destinos políticos de la nación.

Sin embargo, Chile fue el décimo país latinoamericano en conceder este beneficio, antes se había logrado en países como Ecuador (1929), Brasil, Uruguay y Cuba (1934), República Dominicana (1942), Guatemala (1945), Panamá (1946), Argentina y Venezuela (1947). Tras la promulgación de la Ley se comenzó a evidenciar como las mujeres fueron ganando terreno y ocupando cargos de relevancia en el Parlamento, así Inés Enríquez Frödden en marzo de 1951 fue elegida Diputada por la provincia de Concepción en una elección complementaria y María de la Cruz Toledo en 1953 asumió como la primera Senadora de la República.

Pese a estas situaciones históricas, debieron pasar varios años para que las mujeres llegaran a tener puestos protagónicos en nuestra política. Sin embargo, el punto más importante en este sentido fue cuando un 15 de enero del año 2006, Michelle Bachelet Jeria se proclamara victoriosa de la disputa electoral con un sorprendente 53,49% de los votos, respaldo popular que le permitiría comandar la primera magistratura de la nación. De esta forma, por primera vez, Chile tuvo una Presidenta de la República, elegida democráticamente.

No obstante, a todo el camino recorrido, nuestros derechos y deberes ciudadanos siguen siendo diversos y desafiantes, donde la búsqueda de la igualdad sigue siendo una constante histórica.

# Leve repunte en las expectativas empresariales

Por Ricardo Fuentes Lama, Universidad Andrés Bello

El último IPER nos arroja como resultado 51 puntos, el más alto desde diciembre 2020, 51 puntos que marcan más bien neutralidad que optimismo, por parte de los empresarios del Biobío.

Tal como diciembre 2020, ocurre un fenómeno asociado a la comparación a bases bajas, pues en esa entrega, que registró 53 puntos, veníamos de salir de largas cuarentenas, para volver a generar nuevamente "economía" después de los 32 puntos de julio 2020, el peor indicador de la historia de la medición, cuando la pandemia causaba estragos en la economía mundial.

La comparación reciente tiene que ver con estados que nos acercan a la esperanza de la normalización de varios factores, y sin duda, el ambiente interno tiene que ver con proyecciones "menos malas", entre otros, una leve, pero mejor proyección al último IPER respecto a las ventas de las empresas , en sus utilidades y que los costos de materias primas en un porcentaje importante baja en sus proyecciones de aumento, dando cabida a una incipiente percepción de mantención en el precio de los insumos, esperando estabilidad en lo precios asociados a estos en el mediano plazo.

*Tal como diciembre 2020, ocurre un fenómeno asociado a la comparación a bases bajas, pues en esa entrega, que registró 53 puntos, veníamos de salir de largas cuarentenas, para volver a generar nuevamente "economía" después de los 32 puntos de julio 2020, el peor indicador de la historia de la medición, cuando la pandemia causaba estragos en la economía mundial*

En el último tiempo hemos visto que las expectativas de alzas de tasas más moderadas de la FED (Sistema de la Reserva Federal de EE. UU.) han debilitado el dólar a nivel mundial, y que la inflación bajara en contra de las proyecciones en noviembre del país norteamericano. Sumado a ello la flexibilidad en las medidas sanitarias de China ha tenido implicancias en el alza del precio del cobre, lo que se a traducido en una apreciación del peso chileno.

Claro está que este 2023 será un año recesivo, con un consumo continuando a la baja, y un nivel de inversión muy frágil, la proyección del PIB según los expertos será de un retroceso del 2% el 2023, dada la caída de la demanda interna, para volver a las tasas positivas el 2024 y los empresarios del Biobio en un gran número, van en esa proyección, pues en un 49% creen que decreceremos.

Este neutral IPER de diciembre 2022 muy probablemente esté fundamentado, además, en que nuestras empresas asocian al rechazo de la nueva constitución como un grado de estabilidad muy valorada, pues para las empresas eran cambios radicales en las condiciones de operación, despejando esa variable, que fue una preocupación sostenida durante 2022 en términos de incertidumbre. Hoy saben que, rechazada, solo deben afrontar un escenario recesivo general. Los elementos que se mantienen y frenan el IPER son variables como las proyecciones a la inversión en la región, un muy bajo nivel de inversión en las empresas (menos de 5 MM US$), amparados en la incertidumbre, una preocupación sostenida en la seguridad pública, violencia en la macrozona sur, y los aumentos en los costos de operación asociados a la reforma de pensiones, a la jornada de 40 horas y a la reforma tributaria.

Se viene un 2023 complejo, pero este nuevo índice de percepción empresarial, puede ser el punto de inflexión que añoramos para la ansiada recuperación proyectada para el 2024.

# Misión de Verano en diócesis de Copiapó llega hasta Alto del Carmen



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con un almuerzo fraterno en la parroquia San Ambrosio de Vallenar, comenzó la Misión de Verano 2023 en la diócesis de Copiapó, este lunes 9 de enero. El grupo de misioneros y misioneras son de distintas edades y nacionalidades, y provienen de Copiapó, Vallenar y Diego de Almagro. Luego del almuerzo, partieron rumbo a sus lugares de destino. Los sectores abarcados en la misión de este año son de la parroquia Nuestra Señora del Carmen, hacia el interior de Alto del Carmen. Por el valle de El Tránsito, los misioneros trabajarán en Junta de Valeriano y Chollay. Por el valle de San Félix, en la misma localidad de San Félix. También se misionará en Alto del Carmen.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

## ESTÁ PASANDO

*Playa Grande de Huasco*

# Vacaciones de verano: solo **una playa habilitada** para el baño tiene la provincia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante la temporada de verano, uno de los principales atractivos para los vecinos de la provincia del Huasco, es ir a la playa, especialmente a las que están ubicadas en el litoral costero de la comuna.

Sin embargo, antes de dirigirse a un balneario es importante saber cuáles están habilitadas para el baño.

Durante la temporada de verano 2023, en la provincia del Huasco sólo hay una playa apta para el baño, que es la playa Grande en Huasco. En el resto de la región, sólo hay 6 sectores habilitados.

Según lo informado por Diario Atacama, desde la Gobernación Marítima de Caldera explicaron que los balnearios aptos son aquellos que tienen un oleaje suave, un fondo arenoso; no tiene restos de construcciones submarinas ni restos o especies náufragas; escasa corriente, sin remolinos.

Además, para contar con esta clasificación deben contar con un concesionario que proporcione el personal de salvavidas y su equipamiento de seguridad.

En este sentido, la región de Atacama contará con 23 salvavidas distribuidos en las tres provincias costeras.

La segunda, son las "no aptas", que se caracterizan por tener un fondo disparejo con hoyos profundos, pendiente; presentar restos de especies peligrosas, como, por ejemplo, fragatas, o condiciones de salubridad o medioambientales desfavorables emitidas por la autoridad competente.



*La región de Atacama cuenta con 23 salvavidas distribuidos en las tres provincias costeras. FOTO: ARCHIVO*

**LUGARES APTOS**

Esta temporada, las playas que fueron consideradas como "seguras para el baño" son: La Virgen, Ramada, Brava, Mansa y Las Piscinas, esta última, abarca desde donde termina el sector de El Chuncho hasta donde comienza playa Las Machas; Flamenco en Chañaral; y Playa La Grande en Huasco. Cristian Paredes, teniente de la Capitanía del Puerto de Caldera, hizo un llamado a la comunidad "a que prefiera las playas habilitadas, con banderas verdes. Esperamos puedan visitar la aplicación y puedan informarse sobre las recomendaciones para cada una de las playas".

En cuanto a esto último, las banderas de colores son una forma de señalizar los sectores en los que no se está permitido el baño, resultando de especial ayuda para quienes no conocen o no habitan en el sector costero, y están precisamente de visita en el lugar.

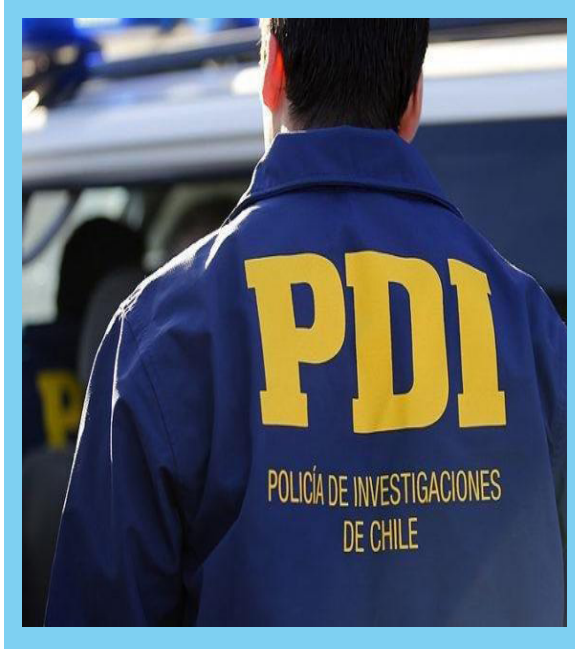
La bandera verde, significa que es un lugar seguro para bañarte y nadar. La mayoría cuentan con un concesionario, ya sea municipal o particular, que proporciona persona de salvavidas y su equipo, por lo tanto, cabe recalcar, que hay ocasiones en las que un balneario se encuentre habilitado, más no sea apto para el baño.

En cambio, cuando la bandera es roja, significa que no es seguro por las fuertes corrientes, las grandes olas o la condición geográfica en el fondo marino, características que hace imposible el ingreso de una persona, ya que puede correr el riesgo de muerte. Sin embargo, estos sectores siempre estarán abiertos, por lo que la comunidad debe tener total precaución.

**APP**

La Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (Directemar) de la Armada, tiene disponible para la comunidad una aplicación llamada "playas habilitadas" que permite conocer cuáles son los balnearios disponibles en la región y el país. La app, que es totalmente gratuita, permite además información respecto a medidas de seguridad y servicios de rescate marítimo en caso de una emergencia.

# Madre y hermana de diputado Mulet sufren violento robo en su casa en Vallenar




Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) de la PDI Copiapó, concurrieron en coordinación con la Fiscalía Local de Vallenar, para investigar un robo con violencia que afectó a dos mujeres, una de ellas, madre del diputado Jaime Mulet Martínez. Tras realizar las primeras diligencias investigativas, se logró establecer que una persona desconocida ingresó al domicilio de las víctimas portando un arma cortopunzante, solicitando dinero y agrediendo a ambas mujeres con lesiones leves, para posteriormente darse a la fuga. Respecto de este hecho, desde la Fiscalía de Atacama se indicó que la noche de este domingo el fiscal de turno en Vallenar, Luis Zepeda, tomó conocimiento de un delito de robo, motivo por el cual ordenó el trabajo inmediato en el lugar de funcionarios de la Bicrim de la PDI de esta ciudad, además de la concurrencia de la Brigada de Robo de esta policía en Copiapó. El sitio del suceso fue inspeccionado por detectives y peritos del Laboratorio de Criminalística Regional (Lacrim) de la PDI Copiapó, quienes realizaron indagatorias de carácter técnico y científico. Se indicó que un hombre accedió a un pasaje y una residencia que mantenía su puerta abierta, agrediendo a dos víctimas que se encontraban en su interior, para luego sustraer algunas especies personales de las afectadas y darse a la fuga. Logrando recuperar la policía algunas de éstas que quedaron tiradas al momento de la huida de los autores del delito. Las diligencias ordenadas buscan establecer la identidad del involucrado y alguna evidencia que permita dar con su paradero. Oficiales policiales continúan realizando diligencias relacionadas a la investigación del caso en coordinación con la Fiscalía Local de Vallenar.

Según dijo Mulet a Emol, el episodio fue “muy violento”: “botaron y zamarrearon” a su madre e hirieron “con un cuchillo” las manos de su hermana. Los delincuentes robaron dinero, celulares y otras especies, y escaparon, aparentemente, en una 4×4, según observó otro de los hermanos del diputado que vive en el sector.

Tanto la mamá como la hermana de Mulet fueron trasladadas hasta un centro asistencial, donde descartaron que hayan sufrido lesiones graves.

CRÓNICA

*Habilitan 7 puntos de apoyo presencial*

# Del 18 al 20 de enero se abre el primer proceso de matrícula 2023 en UDA

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La unidad de Admisión de la Universidad de Atacama se prepara para el proceso de matrícula 2023, que según el calendario oficial del Sistema de acceso a la admisión universitaria, abre su primer periodo este miércoles 18 hasta el viernes 20 de enero. Quienes quedaron seleccionados y seleccionadas en la Universidad de Atacama, al igual que quienes ya están cursando una carrera de pregrado y deben matricularse para este año, pueden realizar el proceso de forma online a través del portal.uda.cl.

A fin de apoyar y atender las dudas que puedan surgir respecto al pago de los aranceles, gratuidad y otros beneficios estudiantiles, la unidad de Admisión dispuso 7 puntos de atención presencial que estarán habilitados, desde el miércoles 18 al viernes 20 de enero, en horario continuado desde las 8:30 hasta las 17:00 hrs; en los módulos podrán acceder a orientación y atención personalizada para realizar el proceso de matrícula 2023.

Estudiantes nuevos y antiguos con preselección de Gratuidad:




En Copiapó

- Biblioteca central UDA, área norte | Av. Copayapu 485)
- Edificio de la Facultad de Humanidades y Educación, área sur | Av Copayapu 485
- Facultad de Ciencias de la Salud, campus Cordillera | Av. Copayapu 2862)
- Facultad de Medicina |Av. Los Carrera 1579

En Vallenar

- Sede Universidad de Atacama | Av Costanera 105

En Caldera

- Centro de Desarrollo cultural UDA | Av Wheelwright SN

Estudiantes nuevos y antiguos sin preselección de Gratuidad

- Estadio techado Nelson Maya -UDA | Av Copayapu 485

Documento requeridos
a) Certificado de nacimiento
b) Concentración de notas de Enseñanza Media
c) Licencia de enseñanza extendido por el Ministerio de Educación d) Fotocopia por ambos lados de la Cédula de Identidad Chilena
e) Tarjeta de Identificación timbrada de la PAES/ PDT según corresponda.

Todos los documentos requeridos para matrícula ya sea en modalidad presencial o virtual- deben subirse a la plataforma o bien tenerlos disponibles de forma presencial en formato digital (PDF)

Encuentra el detalle de todo el proceso, conoce el calendario para el segundo período y más información relevante en el instructivo que preparó la unidad de Admisión para facilitar este proceso en www.uda.cl y resuelve tus dudas al correo admision@uda.cl

## Más de 500 personas han cambiado orden de sus apellidos en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un total de 503 personas cambiaron el orden de sus apellidos en el Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región de Atacama, esto tras un año de la implementación de la Ley 21.334 que facultó a esta entidad estatal para modificar el orden de los apellidos administrativamente. Así lo informaron, el Seremi de Justicia y Derechos Humanos de Atacama, Tomás Garay Pérez y la directora regional del Servicio de Registro Civil e Identificación, Lucy Cepeda Acevedo, quienes destacaron que del total de las tramitaciones para el cambio de orden de apellidos, 473 corresponden a personas mayores de edad; 284 de ellos son mujeres y 189 son hombres. Los menores de 18 años fueron 30, para ello sus padres debieron presentar la solicitud en común acuerdo.






# CRÓNICA

*Pertenecen a la comunidad Chipasse Aspha de Vallenar*

## Jóvenes diaguitas de Vallenar representarán a la región en campeonato nacional de danzas representativas

EL NOTICIERO DEL HUASCO




Un muy grato encuentro con los integrantes de la comunidad diaguita Chipasse Aspha del sector El Jilguero en Vallenar, sostuvo el delegado Presidencial del Huasco, Rodrigo Loyola. En la ocasión participó del primer "Challeo" del año dedicado a la pareja de bailarines, Constanza Peralta y Abraham Mancilla , que representarán a su pueblo en el "Tercer Campeonato Nacional de Cueca y Danza Representativa" organizada por la Agrupación Folclórica "Danzas de Mi Tierra" y la Municipalidad de La Calera; ocasión en que el Delegado Rodrigo Loyola Morenilla compartió con ellos, les entregó un reconocimiento por su gran valor y orgullo al representar a nuestra zona, con sus valores y cultura tradicionales, deseándoles el mayor de los éxitos, "Venimos realizando un importante trabajo con las comunidades diaguitas de nuestro valle, generando los espacios de participación e integración en los más diversos ámbitos, apoyándoles en cada una de las iniciativas que contribuyan al desarrollo del arte y de la cultura, el patrimonio y las tradiciones de nuestros pueblos originarios", indicó.

Loyola, expresó sus felicitaciones y reconocimiento al compromiso y al sentido de identidad que estos jóvenes manifiestan al representar a su pueblo en este importante certamen a nivel nacional, los jóvenes viajan este fin de semana y les corresponderá presentarse el próximo miércoles en la competencia.

Ruth Trigo Pastén, Cacique de la comunidad Chipasse Aspha, manifestó su alegría y satisfacción por esta oportunidad que tienen los jóvenes "Puchuscos" integrante de su comunidad en exponer a nivel nacional una muestra de la cultura diaguita, ellos presentarán su danza del "Yastay" "Primera vez que una representación de "puchuscos" de nuestra comunidad tiene la oportunidad de llevar el mensaje de nuestros pueblos originarios y dar muestra también de nuestra riqueza cultural, estamos en un tiempo bueno en que los espacios de participación y de integración de nuestros pueblos originarios se releva cada vez más".

## A la fecha existen 5 **brotes de gripe aviar** en las costas de la provincia del Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Regional del Servicio Agrícola y Ganadero de Atacama en función a la Alerta Temprana Preventiva por Evento Zoosanitario de cobertura regional por Gripe Aviar H5N1, se informa que en la Región de Atacama existen a la fecha 16 brotes, agrupados en 9 zonas en las tres provincias de la región.

En la comuna de Caldera, en Las machas, Playa Loreto, Playa Ramada, Playa Pulpito, Caldera, Playa Barranquilla, Playa Blanca, Las Lisas; en la comuna de Huasco en Guacolda I y II, Sector Humedal, playa grande, Chañaral de aceituno, Piedra azul; y en la comuna de Chañaral, en Flamenco, Playa las pocitas, Los amarillos, Pan de azúcar.

A la fecha se han reportado 601 aves muertas, con 16 casos positivos agrupados en 9 zonas. Las especies afectadas son pelícanos, piqueros y guanay.



CRÓNICA

*Seguida por Coquimbo, Ñuble y Valparaíso*

# Atacama tiene la **tasa de incidencia actual más alta** por 100 mil habitantes por covid-19

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La seremi de Salud de Atacama, Jéssica Rojas Gahona, realizó un balance respecto a la situación de la pandemia de SARS-COV-2 en la región y recalcó que se ha observado un alza en las cifras.

"En comparación con los últimos 7 días, Atacama registra un aumento del 30% en casos COVID-19, mientras que la ocupación de camas UCI hoy es 67%", señaló la autoridad de salud y enfatizó que " esta enfermedad es de difícil predicción y los contagios pueden aumentar y disminuir sucesivamente, y más aún con la llegada de nuevas variantes de Ómicron que, como lo hemos dicho anteriormente, no revisten mayor gravedad pero sí mayor contagiosidad. Y en ese sentido, cabe señalar que a la fecha, en nuestra región se han confirmado 2 casos de la variantes XBB, por lo que es fundamental mantener las medidas de autocuidado y que toda la población cuente con su esquema de vacunación al día".



A la fecha la región de Atacama, se mantiene como la región con la tasa de incidencia más alta por 100 mil habitantes, seguida por Coquimbo, Ñuble y Valparaíso.

Respecto de la campaña de vacunación Ancestral Sars Cov-2, los informes con corte al 08 de enero de 2023, señalan que existe un total de 100.559 personas rezagadas, vale decir, sin completar esquema. "De ellas, solo un 16% de la población de 3 a 5 años, tiene la protección completa, seguido de un 15% en la población de 6 a 11 años, un 36% en población de 12 a 17 años, y en el grupo de 18 a 39 años, se registra un 72% con protección completa, es decir, esquema primario más dosis de refuerzos. Lo anterior, y por consecuencia, debemos tener presente que para impactar en la población se requiere alcanzar a lo menos un 80% de cobertura, por lo que se insta a estos grupos a completar su esquema de vacunación", expresó la titular regional de salud.

Entre las comunas con menor coberturas de vacunación se observa las comunas de Freirina con 71,3% y Diego de Almagro con 72,5% de protección completa.

En esa línea, la seremi de Salud explicó que "aunque hoy nos encontramos en fase de apertura, es fundamental que se sigan tomando las precauciones que todos ya conocemos como es el lavado de manos con agua y jabón, el uso de alcohol gel, la obligatoriedad de la mascarilla en centros de salud, y la recomendación de esta en los lugares donde exista mayor aglomeración de personas, junto con la ventilación de los espacios".

El ministerio de Salud en el contexto de la aparición de nuevas variantes y subvariantes de preocupación por Covid-19, que han generado un aumento de los casos en países del hemisferio norte, reforzaron la estrategia de vacunación anual bivalente ampliando el calendario a inocularse, a personas mayores de 50 años y nuevos grupos objetivos.

## Carabineros detuvo a prófugo de la justicia por homicidio en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los antecedentes aportados por el jefe de retén Domeyko suboficial de Carabineros Cristian Barahona Pedrero, indican que fue producto de los controles preventivos que realizaban los funcionarios policiales que lograron detener a este individuo de 25 años, identificado con las iniciales A.A.C.M., con domicilio en la comuna de Vallenar. Este sujeto que conducía un vehículo particular sin la documentación respectiva al chequear sus antecedentes arrojó que mantenía orden de detención vigente por el delito de homicidio, documentación emanada con fecha 13 de enero de 2023, del Juzgado de Garantía de Vallenar. En virtud a lo anterior el imputado fue trasladado a la 3ª Comisaría Vallenar, para el procedimiento de rigor y posteriormente a los tribunales.






# FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

EL NOTICIERO DEL HUASCO

## Comenzaron los recorridos turísticos en Huasco

El pasado domingo se dio inicio a los tours turísticos que ofrece la municipalidad de Huasco a comunidad y turistas. En esta ocasión se visitó el sector de "Olivos Centenarios y Río Huasco" donde los participantes estuvieron acompañados de guías de turismos certificados por SERNATUR con quienes recorrieron la localidad de Huasco Bajo observando olivos de más de 400 años de antigüedad y escuchando el relato del cómo y porqué llega el olivo a nuestra hermosa provincia, además de degustar aceitunas y catar aceite de oliva.

Para finalizar el tour se realizó una parada en el puente de Huasco Bajo para la observación de aves y hablar de la importancia del río Huasco.

"Los dejamos cordialmente invitados a nuestra próxima salida turística a "Olivos Centenario" en la bella localidad de Huasco Bajo, este próximo domingo 22 de enero, inscripción en oficina de turismo o al correo electrónico turismo@imhuasco.cl", informaron desde el municipio porteño.






EL MUNICIPIO DE HUASCO TIENE DIVERSOS PANORAMAS PARA ESTE VERANO.



LOS OLIVOS CENTENARIOS SON UNA TREMENDA ATRACCIÓN DE HUASCO BAJO



PROBAR ACEITUNAS FUE PARTE DEL RECORRIDO TURÍSTICO



LA OBSERVACIÓIN DEL RÍO ESTUVO ENTRE LOS ATRACTIVOS

